

LOTA, 02 DE JUNIO DEL 2023

DECRETO N° 840

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-31/HYHD-32/HYHD-33. **PARA REALIZAR FISCALIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO DENTRO DE LA COMUNA.** Para el día sábado 03 de junio 2023 desde las 08:00hrs hasta las 17:30hrs. **PARA REALIZAR FISCALIZACION Y INSPECCION.** Para el día sábado 03 de junio 2023 desde las 09:00hrs hasta las 14:00hrs. **PARA REALIZAR ACTIVIDAD DE DEPORTE RECREACION EN CAMPEONATO DE TENIS DE MESA A REALIZARSE EN EL GIMNACIO MUNICIPAL.** Para el día sábado 03 de junio 2023 desde las 09:00hrs hasta las 20:00hrs. Según memorándum N° 218 de fecha 02/06/2023 del Sr. Administrador municipal.

circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y

c) Art. 63° Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-31/HYHD-32/HYHD-33. **PARA REALIZAR FISCALIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO DENTRO DE LA COMUNA.** Para el día sábado 03 de junio 2023 desde las 08:00hrs hasta las 17:30hrs. **PARA REALIZAR FISCALIZACION Y INSPECCION.** Para el día sábado 03 de junio 2023 desde las 09:00hrs hasta las 14:00hrs. **PARA REALIZAR ACTIVIDAD DE DEPORTE RECREACION EN CAMPEONATO DE TENIS DE MESA A REALIZARSE EN EL GIMNACIO MUNICIPAL.** Para el día sábado 03 de junio 2023 desde las 09:00hrs hasta las 20:00hrs. Según memorándum N° 218 de fecha 02/06/2023 del Sr. Administrador municipal.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don IVAN HENRIQUEZ PRUESSING** Auxiliar Grado 17° EMR, **INSPECCION.** Para el día sábado 03 de junio 2023 desde las 09:00hrs hasta las 14:00hrs. **Don DIEGO HENRIQUEZ RIVERA** Auxiliar Grado 18° EMR. Para el día sábado 03 de junio 2023 desde las 09:00hrs hasta las 20:00hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

3.- La conducción del vehículo señalado en la letra a) fiscalización de alumbrado público estará a cargo del conductor ocasional.

MIGUEL CAMPOS CONTRERAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV/JMAB/AICR/RPVB/JGR/dlmgm.

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL